

PERFIL DE PUESTO – ANALISTA DE PRESUPUESTO

I. GENERALIDADES

1.1. Objeto

La Municipalidad Provincial de Cajamarca requiere seleccionar y contratar servidores bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 – CAS, **A PLAZO DETERMINADO PARA LABORES DE NECESIDAD TRANSITORIA**, para ocupar la plaza vacante de (01) Analista de Presupuesto.

Código	Puesto	Número de plazas	Área usuaria
CAS N°04-2023	Analista de Presupuesto	01	Oficina de Presupuesto

1.2. Área usuaria

Oficina de Presupuesto.

1.3. Entidad convocante y órgano responsable de gestionar el proceso de selección

La Municipalidad Provincial de Cajamarca es la entidad convocante del Proceso de Selección CAS N°03-2023-MPC, que será conducido en todas sus etapas por el Comité de Selección Encargado de la Conducción de los Procesos de Contratación Administrativa de Servicios - CAS, conformado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 145-2023-GM/MPC, de fecha 16 de marzo de 2023.

II. PERFIL DE PUESTO.

2.1. Requisitos mínimos del puesto.

Requisitos mínimos	Detalle
Experiencia Laboral y/o Profesional	<ul style="list-style-type: none">- Experiencia general mínima de dos (02) años en el Sector Público.- Experiencia específica de un (01) año en puestos similares. <p>(Acreditar con Resoluciones, Contratos y/o Constancias o Certificados de Trabajo).</p>

Competencias y/o habilidades	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. - Capacidad para trabajar y alcanzar metas Administrativas. - Organización. - Capacidad de análisis. - Habilidad para tomar decisiones. - Creatividad e innovación. - Responsabilidad. - Vocación de servicio. - Comunicación efectiva. - Orientación a resultados. - Pensamiento analítico. - Adaptabilidad. - Dinamismo.
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	- Profesional en Economía, Contabilidad ,Administración y/o Carreras a fines.
Cursos y/o estudios de especialización	- Capacitación acreditada en temas relacionados de Gestión Pública, SIAF.
Conocimientos para asumir el puesto y/o cargo.	- Procesador de textos, hojas de cálculo, programa de presentaciones.

2.2. Funciones del puesto:

- a) Analista para la programación de Presupuesto Multianual.
- b) Analizar y conciliar el Marco Legal Financiero Presupuestal.
- c) Analizar y recabar información sobre el seguimiento de inversiones
- d) Analizar el comportamiento de ejecución Financiera.
- e) Emitir informe técnico según normas vigentes.
- f) Realización de formatos para continuidad de las inversiones.
- g) Realización y Registro de Formatos de Previsión Presupuestal.
- h) Realización y registro de formatos del módulo de recolección de datos.
- i) Otras funciones inherentes al cargo que le asigne el jefe.

2.3. Condiciones esenciales del puesto:

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del servicio	Av. Alameda de los Incas s/n, Cajamarca, Cajamarca.
Duración del contrato	Dos (02) meses a partir de la firma de contrato, sujeto a prórroga o renovación en función de la necesidad de servicio.
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (Tres mil con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador bajo esta modalidad.
Modalidad de contratación por necesidad transitoria	Labores por incremento extraordinario y temporal de actividades.
Horario	08:00 a.m. - 16:00 p.m.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Declaración jurada de no tener impedimentos para contratar con el Estado. - Declaración jurada de no registrar antecedentes policiales, penales y judiciales. - Declaración jurada de no estar inmerso en sanciones administrativas de destitución o despido, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente. - Declaración jurada de no haber sido declarado en estado de quiebra culposa o fraudulenta - Declaración jurada de no haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad por la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal. - Declaración jurada de no mantener proceso judicial pendiente iniciado por el estado. - Declaración jurada de no tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la MPC. - Declaración jurada de no haberse acreditado el incumplimiento de las normas de conducta y desempeño profesional establecidas en las Normas Generales de Control Gubernamental, disposiciones emitidas por la CGR o de las normas del Código de Ética de la Función Pública.

	<ul style="list-style-type: none">- Declaración jurada de no haberse acreditado la comisión de alguna deficiencia funcional en el último año.
--	---

**Comité de Selección Encargado de Conducción de los Procesos de
Contratación Administrativa de Servicios - CAS**

Cajamarca, setiembre de 2023.